



MUNICIPALIDAD DE COIHUECO
SECRETARIA MUNICIPAL

**ACTA SESION ORDINARIA N° 126, DEL H. CONCEJO MUNICIPAL
DE FECHA 20/AGOSTO/2.012.
(PERIODO 2.008-2.012)**

Se inicia la sesión a las 18.25 hrs., con asistencia de los siguientes Sres. Concejales: Daniel Sepúlveda Andrade; Srta. Solanyen Cárdenas Sandoval; Patricio Merino Hermosilla; Ambrosio Ortiz Cartes; José Manuel Quintana González; Juan Olave Pedraza.

Se encuentran presente los siguientes Funcionarios Municipales: Sr. Administrador Municipal don Elías Figueroa F., Sra. Directora Control Interno, doña Claudia Saavedra P., Sr. Asesor Jurídico, don Gonzalo Acuña M., Sr. Jefe Departamento de Salud, don Jorge Jaramillo Solís; Sr. Director de Administración y Finanzas, don Héctor Saldías Muñoz y Sr. Director de Desarrollo Comunitario, don Alexis Sandoval L.

Secretaria Municipal, Sra. Georgina Moreno López.

Sr. Alcalde abre la sesión en nombre de Dios y de la Comuna.

Se pasa el primer punto de la Tabla: Aprobación Acta Ordinaria N° 123 que fuera anexada a citación.

Tal acta es aprobada sin observaciones.

Se pasa al tema Correspondencia dándose lectura en primer lugar a nota de la policía de Investigaciones donde plantea factibilidad de subvención para mejoramiento de los Espacios Físicos y estaciones de trabajo de los Funcionarios de Delitos Sexuales y menores Chillán.

Sr. Alcalde hace presente que esta nota esta patrocinada por Directora de Control a quién cede palabra.

Sra. Directora de Control Interno señala que esta solicitud llegó el año pasado y que su rol ha sido rescatarla para traerla al Concejo por cuanto se esta requiriendo respuesta a tal solicitud.

El monto requerido es de M\$ 500 (Quinientos mil pesos)

Sr. Alcalde señala que este monto esta definido en Modificación Presupuestaria que se tratará posteriormente.

Se da lectura a carta solicitud de Presidenta Junta de Vecinos Los Regidores, en orden a que se entregue subvención especial por el monto de M\$ 2.400 (Dos millones cuatrocientos mil pesos) para realizar cerco de Multicancha de esta Junta de vecinos.

Tal nota queda en estudio.

Se da lectura a carta solicitud de la junta de Vecinos Vegas de Niblinto, solicitando autorización para vender fierros de gran tamaño que se encuentran botados desde hace 12 años en el Puente Los Olivos y con el producto de venta arreglar cocina de la sede.

Analizado el tema, se acuerda que tales bienes van a ser utilizados en atender necesidades propias del desarrollo comunal.

Se da lectura a carta de Junta de Vecinos Bustamante, solicitando subvención municipal por el monto de M\$ 600(seiscientos mil pesos) para limpieza del recinto comunitario y adquisición de sillas para sede comunitaria.

Analizado el tema, se acuerda entregar la cantidad de M\$ 600(seiscientos mil pesos), a la Junta de Vecinos Bustamante, para los fines indicados precedentemente.

Se da a conocer carta solicitud de Club Deportivo Unión Cordillera, donde se plantea aporte de M\$ 250(doscientos cincuenta mil pesos) para realizar acto de camaradería y cena para los socios.

Se deja pendiente.

Se da lectura a carta solicitud de Junta de Vecinos Montebello, donde se plantea subvención especial por el monto de M\$ 300 (trescientos mil pesos)) para ampliar sede.

Se acuerda entregar subvención especial por el monto de M\$ 300 (trescientos mil pesos) a Junta de Vecinos Montebello, para ampliar sede.

Se da lectura a solicitud de subvención del Centro Juvenil Unión y Futuro por el monto de M\$ 200 (Doscientos mil pesos) para adquisición de implementos deportivos.

Tal nota se deja pendiente.

Se da lectura a carta solicitud del Centro Juvenil Unión y Futuro, requiriendo subvención especial por el monto de M\$ 100 (cien mil pesos) para equipamiento deportivo.

Se acuerda entregar este monto de M\$ 100 (Cien mil pesos) para equipamiento deportivo al Centro Juvenil Unión y Futuro.

Se da lectura a carta enviada por doña Marisol de la Fuente, donde plantea el cierre de su local de Restaurant y se le otorgue patente de supermercado con bebidas Alcohólicas.

Analizado in extenso el tema, se acuerda enviar nota por parte de la DAF que ello no es factible legalmente.

Se da lectura a informe de Comisión de Obras integrada por los Srs. Concejales Manuel Quintana González; Patricio Merino y Ambrosio Ortiz.

El tema tratado es proyecto Plaza de Arma indicándose como primer punto, cambiar adocretos y baldosas por cerámicas cordillera y formar mosaicos de colores con figuras que destaquen algo de tradiciones, folklore, artesanía, fauna y flora.

En relación a ello los diseños pudiesen estar alrededor de la pileta.

Segundo punto: Se indica que el monolito de Juan José San Marín se ubique a la misma altura y línea en que están monolito de don Arturo Prat y Bernardo O'Higgins.

Tercer punto: sugerir que el lugar destinado a artesanía colocar módulos con mayor realce y estética. Se adjunta modelos.

Cuarto punto: Ubicar la piedra del molino al lado fuera del edificio Municipal.

Quinto punto: Se adjuntan modelos de plaza para niños

Sexto punto: Se sugiere mantener y reponer los árboles nativos especie coihue por calle Luis Hermosilla.

Séptimo punto: Se sugiere en relación a los prados, bajar los niveles con lomaje suave.

Octavo punto: se sugiere completar el círculo de Coihue en el centro completando los ocho coihues que indicarían parte del escudo donde señala la cruz indicando ocho puntas, la octava región.

Noveno punto: Tema riego; se aprecia un riego botado y con manguera que es deficiente. Se sugiere un riego automático para mantener en buena forma áreas verdes.

Décimo punto: Toda infraestructura de faroles, bancas, asientos y basureros recuperase para posterior redistribución a posibles plazas de los sectores.

Sr. Concejal Quintana respecto al proyecto de la Plaza acota que esta infraestructura lleva adocretos y baldosas; así esta el proyecto y la sugerencia que hace la Comisión de Obras, es que en el círculo central se cambie las baldosas por cerámica cordillera, con los cuales se hagan dibujos ad-hoc a la artesanía, y a las raíces de la comuna; de tal forma darle un colorido especial.

Sr. Alcalde señala que el proyecto esta hecho y esta RS. Estas sugerencias habría que canalizarlas a través del Arquitecto, para que viera con los otros Arquitectos si es que tiene viabilidad.

Sr. Concejal Quintana señala que el valor de las baldosas es similar al de la cerámica y la baldosa no es muy atractiva, a no ser que se busque alguna figura especial, porque existen baldosas con figuras. Ello para que se sea algo representativo, no sea una cosa plana.

Referente al monolito, plantea que éste, aparece como sumido en la parte central que da hacia el Municipio, no aparece en la línea de los otros, esta más atrás; la sugerencia es correrlo a la misma línea de los otros dos que están ahí.

Sr. Concejal Sepúlveda informa que estuvo en la última reunión cuando se planteo o propuso el proyecto de la Plaza, y de hecho manifestó que porque las avenidas, es decir, los callejones interiores no eran más anchos y para los otros lados también, como paseo peatonal. Oportunidad que le contestaron que ya habían habido instancias para hacer sugerencias, pero a esa altura prácticamente era la presentación del proyecto resuelto.

Agrega entender y sabe del trabajo que entusiastamente ha realizado la Comisión; pero el SERVIU ya tiene resuelto el proyecto que se presentó. Además, los fondos no son Municipales, a ellos le consultaron, hubo las instancias de participación, participó en una; pero hubo instancias previas con la comunidad, con dirigentes, y ahí se tomaron acuerdos y de acuerdo a ello los arquitectos hicieron el diseño, y se esta a la espera de financiamiento.

Sr. Alcalde plantea que hubo todo un proceso de participación y al final se quedó en lo que hoy existe en el proyecto.

Sr. Concejal Sepúlveda plantea haber estado en la última reunión cuando planteo por que los callejones interiores no eran más ancho, es decir como el pasillo central, porque así sería más bonita la Plaza, a lo que se le contestó que ya estaba hecho el presupuesto y le pareció razonable, porque en esa ocasión ya se estaba informando como el proyecto definitivo.

Sr. Concejal Quintana hace presente que como Comisión hicieron presente que quedara al mismo nivel de los otros dos, pero resulta que no sabe porque no consideraron la sugerencia, si no que lo hicieron como ellos quisieron.

Como Comisión revisaron de nuevo para ver si las ideas habían sido consideradas, pero se dieron cuenta que el monolito esta sumergido un poco más adentro, en circunstancias que para cualquier acto que se haga a posterior, tiene que estar más a la vista. La idea es que quede adelante, y por ende tiene que hacerse presente.

Sr. Alcalde señala que en lo particular, no le gustaba mucho la idea de sacarlo para el frente; porque poner tres monolitos en línea al final no es tan estético, cree que estos espacios de alguna manera son simpáticos cuando se va descubriendo cosas, y no todos en una línea. Ello por dos detalles, uno es porque obstaculiza un poco la vista hacia el centro de la plaza, y que otro monumento más aquí al frente de alguna manera reduce el espacio.

La idea de instalarlo al centro es la que compartía, porque como se trata de un héroe coihuecano, se instala al centro de la Plaza, como avalando ese espacio; y los otros dos héroes de la patria más afuera.

Sr. Concejal Quintana, plantea que al centro de la plaza hicieron una pileta, además que no es como el busto de Arturo Prat que ocupa un inmenso lugar, si no es una especie de pedestal que no ocupa más de un metro de superficie; como se dice el tema ya esta así, lo que la Comisión pide es que se corra unos metros más afuera.

Sr. Alcalde señala que revisaría ese concepto ya que están revisando de nuevo, si realmente queda mejor acá afuera, o jerarquizar más al centro.

Agrega que se lo imaginaba a uno de esos costados de ese círculo que se forma, dándole una jerarquía a ese espacio, como héroe local; porque acá lo encuentra como que no encaja bien.

Sr. Concejal Quintana plantea que para rendirle honores tiene que estar a orilla de calle, si bien es cierto nunca se le ha rendido honores, pero habrá que hacerlo en algún momento.

Hace presente por otro lado, que cuando han venido algunas empresas a realizar trabajos para el Municipio, como en el caso de los pavimentos, y han salido algunos fierros, la empresa carga todo y se lo llevan.

Dado lo anterior, hacen la última sugerencia, señalando que todas aquellas instalaciones que existan, la Municipalidad se preocupe que queden en el Municipio, con la finalidad de repartirlas en los sectores; porque de lo contrario la empresa se lo llevan, porque eso ya ha pasado. Lo hacen presente, para que el ITO que este a cargo de la obra se preocupe de este tema.

También adjuntan diseño de plaza de niños, dado que los juegos que hacen son como de madera.

En los kioscos aparece un techo y un enmarcado en el piso, parecen ser hechos como para vender papas, porotos y sandías; y resulta que la idea no es esa; la idea es que sean kioscos acorde al diseño de la Plaza, que sean kioscos cerrados, que se pueda dejar lo que esta a la venta y cerrar con llave, para llegar al otro día: También adjuntan fotos de algunos kioscos para tratar de cambiar lo que esta en este momento en el proyecto, porque el costo va a ser el mismo; porque acá es algo techado y abajo hacen una demarcación en el piso.

Ejemplifica con la comuna de Pinto, donde tienen unos kioscos bonitos.

Agrega por otra parte, que los árboles nativos tampoco aparecen en el círculo central; el árbol heráldico por lo menos tiene que dar vuelta alrededor de este paseo central, que es redondo; que sea la parte más representativa de la Plaza.

Sr. Alcalde señala que en las jornadas participativas no hubo tanta gente, pero hubo. Uno de los conceptos que tuvo mucha fuerza, fue el tema del vandalismo y el de la seguridad; por lo que se propicio que no hubiera cosas cerradas, que no se generaran espacios para esconderse, ni para tomar. Por tales temas, fue que generaron ese especie de pérgola con un techo donde instalarse momentáneamente, porque cree que no la vieron como algo permanente, si no que sólo en el verano instalarse.

Pero, habría que revisarlo, porque estos kioscos están bonitos, son estructuras que quedarían permanente en la Plaza.

Sr. Concejal Quintana señala que la Plaza aparece plana, no aparece con esos lomajes; da la impresión que le van a sacar esos bordes que tiene, y van a sacar toda la tierra, y seguramente va a ir a parar a la casa de alguien como fue a parar la otra, sea quien sea quien se lleve la tierra, la tierra es de la Plaza, por lo tanto, con esa tierra hacer un lomaje suave, de tal manera de darle otra vista a la Plaza.

Sr. Alcalde, indica que eso se dijo claramente cuando se cambio el tema de tanto cemento, se le dijo que la idea era como una puerta de entrada a la cordillera, con una Plaza que fuera con un paisaje más natural, en eso estaba el lomaje, los coihues, entonces no podría ser una cosa plana.

Sr. Concejal Quintana señala que aparece como plana en los diseños, y en ninguna parte aparece como lomaje, así que por lo tanto, vuelve a reiterar la sugerencia.

El último punto es el riego, el riego sigue con manguera, acá se sabe los serios problemas que se ha tenido durante el verano, que se secan los prados, porque el riego no es uniforme, además la persona no tiene el conocimiento para saber cuantas horas de riego se debe aplicar en uno u otro sector y que la humedad sea pareja, con riego tecnificado; es lo ideal porque de lo contrario va hacer siempre la misma Plaza de este Coihueco.

Se pasa al tema: Cuenta Sr. Alcalde:

Respecto a proyectos; Sr. Alcalde informa que esta trabajando en la reparación del Edificio Consistorial, Primer Piso.

La escuela El Embalse, ha costado que salga, porque hay unos trámites pendiente de aprobación por parte de la SEREMI de Educación y Salud; SECPLA esta trabajando en ello para licitar.

En licitación: Multicancha de la Población Apolo XI; Tanilvoro; Reparación de los muros del Gimnasio. La información no alcanzo a llegar, porque faltaban algunas firmas.

En construcción: Los juegos de Villa Nueva Ilusión.

El proyecto de la medialuna donde se apporto un monto para el diseño, esta recomendado técnicamente por un monto de \$ 49.900.000.- La municipalidad como titular de ese proyecto, que es por etapas; pasando por esa instancia tiene que pasar a una recomendación técnica de MEDIPLAN y eso es sumamente complicado.

Sr. Concejal Ortiz hace presente el recomendar preocuparse mucho de la Inspección Técnica, porque con mucha preocupación, y mañana quiere ir a hablar con el Inspector Técnico del proyecto de Talquipén. Ha pasado dos veces desde que se iniciaron los trabajos, y la información que le ha dado la gente, es que el Inspector Técnico no ha ido ni un solo día a la obra; por lo que están preocupados, porque en el diseño vienen recomendaciones: vienen bancas de un tipo que son como de hormigón, y están llegando bancas de fierros con estructura metálica; y como se va a saber de la dosificación; si el Inspector Técnico no se ha hecho presente.

Le preocupa el tema, porque se tiene una inversión de M\$ 15.000; que más va a ser cuando se tenga una inversión mucho más alta, con la falta de fiscalización.

Quiere dejar claro esto, porque la mayoría de los problemas que se ha tenido en este ámbito ha sido por la falta de fiscalización en terreno, ir viendo el avance real y no solamente en papel, si no en terreno. Hay que ver que se cumpla lo contratado.

Si esta pasando en un proyecto de poca envergadura después no se vaya a tener problemas cuando se haga lo de la medialuna donde se reúne mucha gente, y si no hay una adecuada fiscalización se corre un riesgo bastante grande; por lo que la fiscalización es clave para un buen resultado.

Plantea que ahora al pasar por calle Baquedano norte, da gusto mirar la vereda que coincide con la otra, pero no como estaba quedando al principio, porque el punto de referencia que dieron no fue el adecuado, ese es un ejemplo que se debe tener cuidado, porque la imagen de ellos es la que tiene que proyectar el Inspector Técnico; por eso es que hace la sugerencia para que lo que esta pasando en el proyecto de Talquipen no pase en otro.

Están llegando los juegos, los que van a empezar a instalar, después que están instalados es más complicado el tema.

Sr. Alcalde señala que el tema de la Inspección es bastante crítico, porque la ley no permite más profesionales a contrata, para que tengan responsabilidad administrativa, para las Inspecciones.

Va a preguntar que pasa con ese tema.

Continuando con su Cuenta señala respecto a proyectos que el diseño de calle Caupolicán está técnicamente aprobado por el SERVIU, lo que corresponde al pedazo de la conexión; quedaría para postularlo a alguna fuente de financiamiento.

Plantea que la Dirección de Administración y Finanzas, le ha hecho presente el tema del casino de la medialuna, si este año se facilitará a alguna organización en particular o cual será el acuerdo que adoptará el Concejo.

Ahora se le hizo una reparación, cree que habría que ponerle un precio

Sr. DAF.: indica que como es sabido en otros años se ha rematado. Se pone el aviso de remate, y el valor depende de los días que se van a autorizar para la celebración de fiestas patrias, y se da un valor como piso.

Srta. Concejala Cárdenas indaga desde que día se comenzará la celebración de fiestas patrias.

Sr. Alcalde, informa que a contar del 16 en adelante y hasta el 19, se comenzaría el domingo 16 a las 10:00 horas.

Sr. Concejal Quintana indaga cuando partiría la inauguración

Sr. Alcalde: indica que no se ha fijado, pero cree que podría ser el domingo 16 en la tarde.

Se acuerda rematar el casino de la media luna, con un piso mínimo de \$ 500.000.- (quinientos mil pesos).

Se pasa al tema: Modificación Presupuestaria:

Sr. Alcalde: informa que en esta Modificación se tiene el Ingreso de los M\$ 58.680.- proveniente de la SUBDERE, por incentivo del Mejoramiento de la Gestión Municipal.

De estos se tiene considerado la compra de terreno para: el Club Deportivo Apolo Andes Unido, por un monto de M\$ 30.000.- (treinta millones de pesos), y terreno en el sector de Tres Esquinas de Cato, por un monto de M\$ 17.000.- (diecisiete millones de pesos), para un terreno ubicado al lado del Consultorio para el tema comunitario.

M\$ 11.680.- para el cierre del galpón del Liceo Claudio Arra León; ello para efecto de cuadrar el monto de los M\$ 58.680.-

Se complementa el proyecto de cierre del galpón del Liceo, con la suma de M\$ 8.320.- reflejada en la Modificación N° 07-B. Sumando estas dos cantidades M\$ 20.000.- (veinte millones de pesos).

Lo demás es una serie de solicitudes de subvenciones que han estado presentando las organizaciones. Continúa leyendo la Modificación N° 07-B

Sr. Concejal Quintana señala que los \$ 5.000.000. (Cinco millones de pesos) para el sector de Copihual tendrían que quedar stan bay, si es que el terreno no está clara la propiedad.

El Concejo aprueba la Modificación Presupuestaria N° 07-A; y N° 08 y que se anexa a final de acta.

Sr. Concejal Ortiz: solicita conocer el objetivo de la solicitud de subvención que esta requiriendo la Policía de Investigaciones de Chile.

Sra. Directora Unidad de Control Interno señala esta fue una solicitud de subvención que se presento en el mes de agosto del año pasado, y era para apoyar en los espacios físicos, y equipamiento.

Esta Institución consultó que era lo que había pasado, y les señaló que había que reponerla porque en realidad no había habido pronunciamiento hasta ahora, de tal modo que ellos la mandaron, y la hizo llegar al Concejo.

Sr. Concejal Ortiz, indica que en la administración de don Fernando May, el Municipio les entregó una central telefónica, y note book.

Agrega que para que no ocurra lo que pasó con los médicos, esto habría que ir amarrándolo. Le parece bien cuando hay bastante presencia de la PDI y se ha tenido. Entonces gustoso apoyar, pero que también haya un poco más de presencia.

Indica además, su preocupación por el bajo monto que se ha considerado en esta Modificación, para Asistencia Social

Informa que concurrió al Liceo, cuando los alumnos hicieron el paro, y que por la radio dijeron que poco menos llegaba el Ejército, cosa que no fue así, cree que magnificaron un poco la situación, y no le pareció ya que no fue ni tanta presencia de Carabineros, porque al final no se esta enfrentado a delincuentes, si no que a alumnos del sistema municipal.

Los alumnos manifestaron en esa ocasión, que para traer grandes artistas para hacer grandes cosas si hay plata, pero para invertir en las cosas de ellos, como ser mejorar el gimnasio, y para hacer que tengan mejor calidad, estar más cómodos para estudiar, no hay plata. Entiende un poco, porque se aprobaron 20 millones de pesos para salas que no se han construido.

Agrega que donde realizan gimnasia los alumnos es realmente asqueroso, y la verdad que al sacar cuenta, con 20 millones de pesos, si se saca la cuenta, con la licitación que se hacen donde el contratista se lleva las $\frac{3}{4}$ partes del presupuesto, y queda como 5 millones de pesos para hacer la obra; le preocupa.

Sr. Concejal Quintana: sugiere que este trabajo se pueda hacer con los maestros del sistema educacional

Sr. Alcalde plantea que a futuro va a tener que ver una especie de concurso de proyecto con el tema de subvenciones, porque en realidad esta siendo como demasiado liberar el tema donde se junta un grupo de personas y todos piden.

Entiende que con los 20 millones no se va a alcanzar todo, pero hay que hacer un avance. Se tiene que hacer la estructura metálica para poder cerrar el recinto.

Sr. Concejal Quintana plantea que si se hace con los maestros del sistema, se puede alcanzar a realizar los trabajos.

Sr. Alcalde hace presente que en una reunión de Concejo se dio lectura a una solicitud de aumento de sueldo, enviada por los Funcionarios de Salud que se desempeñan como conductores; en su presentación solicitan un aumento de sueldo de \$ 60.000.-

(sesenta mil pesos) para cada uno de ellos y a su presentación adjunta una nómina de 17 funcionarios que apelan a un aumento de sueldo. Solicita al Concejo demostrar su disposición para ver esta situación en una modificación presupuestaria.

Sr. Concejal Sepúlveda plantea que primeramente le gustaría contar con información de otras comunas a este respecto, es decir, como están los sueldos de los funcionarios de otras comunas, respecto a los sueldos de la comuna de Coihueco.

Acota que no se debe subir el sueldo sin haber una razón técnica para ello.

Srta. Concejala Cárdenas se manifiesta de acuerdo en considerar la solicitud, pero se debe estudiar el planteamiento y argumentar el porque de la medida; sin embargo, encuentra que es desigual subir el sueldo a unos funcionarios y no al resto de los funcionarios que trabajan igual que ellos, y porque no considerar a los otros servicios municipales.

Sr. Concejal Ortiz, señala estar de acuerdo en considerar la petición que hacen los funcionarios.

Sr. Concejal Quintana plantea que el conductor de ambulancia muchas veces va peligrando, el trabajo no es igual al resto de los demás conductores, es una situación especial.

Se pasa al tema: Varios:

Sr. Concejal Merino manifiesta su preocupación que a la fecha no se recupere la casona de Nahueltoro, que aún mantiene en su poder el Sr. Contreras; la gente del sector esta bastante molesta por esta situación.

Agrega que el hijo del Sr. Contreras, corrió el cerco al camino, y la finalidad de esto es que los vecinos no saquen madera de los aromos que están a orilla de camino. Sería bueno que un Inspector hiciera una visita al sector, y le comunicara que lo que hace es algo ilegal.

Hace un tiempo atrás quedo de ir un Inspector a ver el tema, pero no se ha tenido respuesta.

Sr. Asesor Jurídico informa que fue con el Sr. Presidente de la Junta de Vecinos y pidieron el desarchivo de la Causa para revisar el expediente y pidieron copia; de esto hace tres semanas atrás. El problema esta que no se puede seguir en el mismo juicio porque la sentencia es del año 2.010, se debe iniciar un nuevo juicio; porque el cumplimiento sigue un año después que se dictó la sentencia.

Esta pidiendo las copias y con eso se inicia un nuevo procedimiento para hacer el lanzamiento.

Sr. Concejal Quintana señala que el Departamento Social entregó una mediagua a la Sra. Olga Ubilla, que vive a la entrada de Frutillares; se instaló la mediagua pero le faltan las cercas, y le colocaron superpuesto el zinc; por lo que lo ideal es ir a terminar esa mediagua.

Agrega que en antejardín del Edificio Consistorial, hay unas piedras petrificadas, que son árboles petrificados, ciprés de alta cordillera; sugiere que se tomen las medidas

necesarias para que no se pierdan; que no se las vayan a llevar los Señores que van a trabajar en la obra.

En el camino Coihueco/Chillán, en el sector de General Lagos, colocaron tocones, pero no dejaron el espacio libre para entrar a lo que corresponde al Santa Gisella. Los vehículos que deben doblar lo hacen contra el tránsito con el peligro que ello conlleva.

Sugiere que se oficie a Vialidad, haciendo presente tal situación, para corregir y se deje el espacio correspondiente.

Sr. Concejal Ortiz hace presente que dentro del Informe que envió la Directora de la Unidad de Control Interno, se hace mención que a veces no se cumple con la cantidad de pacientes o usuarios que están involucrados. La explicación que da en un Certificado que emite el Sr. Jaramillo y otra Funcionaria (que en este momento no recuerda el nombre); se dice que mucha gente a veces no quiere asistir o da otras razones. Existen tres procedimientos para contactarse con los usuarios: llamar al número de teléfono que se tiene del paciente, se avisa por radio, y visita domiciliario; pero estos procedimientos hay que revisarlos, porque no están siendo los adecuados o efectivos, y porque señala estos: porque ni siquiera verifican que el número de teléfono sea el del paciente al que desean contactar; los usuarios concurren por otros controles al Consultorio, y son esas instancias las que deben aprovechar para ir corroborando y/o actualizando los números de teléfonos de los usuarios; porque se dice que los usuarios van cambiando sus números de teléfonos, lo que puede darse en algunos casos, pero no en todos.

El otro tema es que la radio no la escuchan todos los vecinos o precisamente en la que se pasa los avisos del Consultorio. La visita domiciliaria realmente se hicieron para informarle al usuario que tiene una hora, si no hubo un resultado con las instancias anteriores.

Plantea esto, porque a una Funcionaria Municipal le ocurrió, que una tercera persona le dijo que había escuchado su nombre en la radio, por algo de una hora; la Funcionaria concurre al Consultorio, donde le informaron que la habían llamado a un número telefónico, pero lamentablemente ese número no es el de ella.

La Funcionaria vive a la vuelta del Consultorio y la visita a domicilio tampoco se la hicieron.

Cree que se debe revisar los procedimientos, para poder aprovechar los cupos al 100%, porque algo esta fallando, porque no todos los usuarios no se enteran que tienen una hora.

Plantea esto con el ánimo que se pueda mejorar el sistema y no perder las prestaciones.

Sr. Jefe DESAMU: hace presente que antes no se dejaba constancia cuando se hacia la llamada telefónica, hace tiempo se esta dejando constancia de ello. A la gente se le pide actualizar sus datos y la gente no lo actualiza. Los listados generalmente se mandan a las radios, pero hay radios que responden excelente, pero hay otras que no.

De la visita a domicilio también se está dejando constancia, porque cuando se mencionó por parte de don Manuel tiempo atrás, le entró la duda también; por lo que ahora cuando se hace visita se deja registro, la hora, y que Funcionarios concurren.

Srta. Concejala Cárdenas señala que se tiene que verificar el tema del SOME, cuando se tiene que digitar la interconsulta.

Sr. Concejal Ortiz: indica que el viernes en la tarde no había médico en el horario de extensión: Esto lo sabe porque una vecina de Villa El Bosque le llamó, y le manifestó que estaba con bastantes dolores y no encontraron médico.

Señala que se tiene problemas con el tema de los médicos porque no están cumpliendo los turnos. Los vecinos hacen presente esos problemas.

Ellos informan que se tiene tanto médicos; pero en la practica la gente no esta recibiendo la atención.

Con respecto al SOME, desconoce si el sistema es el engorroso, porque el otro día tomaron la hora, se demoraron más de media hora en otorgar una hora; lo que hicieron presente en su Informe de la Comisión de Salud; porque ellos fueron testigos de esto.

Cree que se debe revisar el tema; porque si el personal no esta preparado para ese tema o no domina bien el sistema, se debe cambiar por alguien que maneje el sistema; porque el problema al final les esta rebotando a ellos y al Sr. Alcalde.

Sr. Jefe DESAMU informa que cuando se reunió con el Sr. Alcalde y los Médicos, el Sr. Alcalde les planteo esto mismo que se señala acá.

Sr. Concejal Ortiz: hace presente que ha solicitado en varias reuniones de Concejo, la necesidad de reunirse con los médicos, porque ellos no los conocen a todos; para saber de sus demandas; pero jamás se ha logrado reunirse como lo ha solicitado; porque al final ellos son los que reciben los reclamos de los vecinos.

Sr. Jefe DESAMU informa que la red MINSAL partió con 4 puntos y hoy se tiene colgados alrededor de 60 equipos; además de compartir el enlace con la red y laboratorio, porque no hay otra posibilidad de internet.

El no dice que sea en un 100% lo que se dice ahí, pero súmele eso lo lento del sistema, la respuesta que entregan las personas a los datos que se le van solicitando, hay gente que no se sabe el número de RUN, el número de teléfono muchas veces la gente pasa el teléfono para que la funcionaria lo busque, así suma y sigue

El cree que cuando se termine de ampliar el SOME al patio de luz, se tenga 5 puntos y no 3, en una de esa se podría mejorar un poco; lo mismo pasa con la farmacia

La farmacia tenía una sola ventanilla a partir de hoy tiene tres ventanillas precisamente por el poco espacio que tenía.

El problema se ha visto con la Directora del CESFAM Coihueco, y se esta tratando de buscar un arreglo porque reconocen que es un cuello de botella y la solución no es fácil. La encuesta de satisfacción usuaria que se termino de aplicar, deja claramente establecido que el cuello de botella es el SOME.

Srta. Concejala Cárdenas indaga que va a pasar con el pronunciamiento del Concejo, respecto a la compra de terreno, para un nuevo Centro de Salud Familiar.

Sr. Alcalde plantea que se tendría que instalar en el otro Presupuesto porque no se tiene una oferta concreta.

Sr. Alcalde agradece asistencia de los Sres. Concejales.
Se levanta la sesión siendo las 20.15 horas.

GML/ncb.-